

**GRULAC UNCTAD  
G E N E V A**

**Declaración del Excmo. Sr. Diego Aulestia Valencia, Embajador y Representante Permanente de Ecuador ante la OMC en nombre del Grupo de América Latina y el Caribe (GRULAC) en su 64º período de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo**

**Item 8 – Inversión para el desarrollo: inversión y la economía digital**

*Martes 12 de septiembre de 2017*

Señor Presidente, Excmo. Embajador Tudor Ulianoschi (Moldova),  
Señor James Zhan, Director de la División de Inversiones y Empresa,  
Excelencias,  
Distinguidos delegados

Señor Presidente,

1. Tengo el honor de hacer esta intervención en representación del Grupo de Países de América Latina y el Caribe (GRULAC).
2. El Grupo de Países de América Latina y el Caribe expresa su aprecio por la investigación que la UNCTAD lleva adelante sobre la inversión extranjera directa (IED) y, ese sentido, acoge con beneplácito la publicación del “Informe sobre las inversiones en el Mundo 2017”.
3. Uno de los mensajes centrales de este Informe es que las perspectivas de IED para el 2017 son moderadamente optimistas en la mayoría de las regiones. Sin embargo, el GRULAC nota con preocupación que a diferencia de la tendencia global, las perspectivas de IED para la región no son positivas, pues se espera que los flujos de inversión caigan alrededor de un 10%, reduciéndose a 130.000 millones de dólares. Esta situación reviste particular gravedad si se toma en cuenta que la IED continua siendo una fuente de financiamiento clave para las economías en desarrollo.
4. Si bien el Informe cita como causales para este mal desempeño de la IED en la región a la continuación de la recesión económica, la debilidad de los precios de los productos básicos y las presiones sobre las exportaciones, un análisis más focalizado, particularmente en la volatilidad de las inversiones en los sectores extractivos, podría ofrecer lineamientos que podrían aportar al diseño de políticas públicas orientadas a revertir esta situación.
5. Para el Grupo merece especial atención el enfoque temático del Informe, que en esta ocasión aborda la inversión y la economía digital. El Grupo está consciente de las oportunidades que ofrece la economía digital para el crecimiento y desarrollo. Sin embargo, los desafíos que la región enfrenta en esta área, como el diseño de un marco regulatorio apropiado, la inversión en infraestructura y, particularmente, la brecha digital, no deben ser subestimados. Desde esa perspectiva, el Informe aporta elementos útiles para los debates sobre la expansión de la economía digital a nivel global y sus repercusiones en la inversión y el desarrollo.

6. El GRULAC reconoce el valor del programa de trabajo de la UNCTAD sobre los Acuerdos Internacionales de Inversión. Esta es una temática a la que el Grupo otorga particular importancia pues, como señala el “Informe sobre las inversiones en el Mundo 2017”, el número de casos de solución de controversias entre inversores y estado basados en este tipo de tratados, de los cuales prácticamente la totalidad son considerados como de “vieja generación”, continúa sin disminuir, alcanzando un total de 767 hasta enero de 2017. Adicionalmente, no se puede dejar de mencionar que hasta finales del 2016 las empresas demandantes habían ganado el 60% de todos los casos presentados.

7. Con estos antecedentes, el Grupo considera necesario avanzar de manera firme en la segunda fase de la hoja de ruta de la reforma de los Acuerdos Internacionales de Inversión, esto es, modernizar el acervo de los tratados de vieja generación, a efecto de construir un régimen equilibrado que salvaguarde la facultad regulatoria del estado y que incorpore al desarrollo como uno de sus pilares fundamentales. En este sentido, esperamos con interés la próxima reunión plurianual de expertos sobre inversiones, que tendrá lugar aquí en Ginebra en octubre próximo.

8. El GRULAC desea destacar el valor de la asistencia técnica de la UNCTAD en relación con los Acuerdos Internacionales de Inversión para los miembros del Grupo, debiendo mencionar en particular los servicios de asesoramiento ofrecidos en la evaluación práctica de los nuevos tratados de inversión existentes, así como la puesta en funcionamiento de base de datos gratuitos.

9. De igual manera, el GRULAC apoya el Programa de Examen de la Política de Inversiones (DPI), cuyas recomendaciones tienen un impacto positivo en el diseño de políticas públicas sobre flujos de inversión, el Menú de Acción Global para la Facilitación de la Inversión, y el programa de trabajo de la UNCTAD sobre desarrollo empresarial, que ha prestado valiosa asistencia técnica a los miembros del Grupo.

10. Para concluir, debo dejar constancia que para el GRULAC la inversión en infraestructuras básicas, salud y educación, así como en capacidad productiva para generar empleo, mayor equidad y un crecimiento de los ingresos es fundamental para lograr avances en materia de desarrollo sostenible. En consecuencia, alentamos a la UNCTAD a continuar su labor sobre la inversión en sus distintas facetas y reiteramos nuestro apoyo para impulsar los diálogos que permitan alcanzar resultados concretos que vayan en beneficio de los países en desarrollo.

11. Los países del GRULAC que son miembros del G 77 y China se asocian a lo expresado por Argentina en nombre del G-77 y China.

Muchas gracias.